



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Circular n.º 17/2017

De: Decanato

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 20 de junio de 2017

Asunto: Medidas gremiales y actividades en la Facultad

Dadas las medidas gremiales resueltas para este miércoles 21.06: ante el paro de 24 horas resuelto por AFFUR, y la resolución de ADUR-Humanidades de adherir al paro parcial dispuesto por el PIT-CNT de 9 a 13 horas «deteniendo todas las actividades docentes» en Facultad durante el transcurso de este, Decanato informa:

- La Facultad permanecerá abierta durante todo el día.
- Se suspenden las actividades de enseñanza de 9 a 13 horas.
- Las llaves de los salones se distribuirán en Decanato de 8 a 9 y de 13 a 19 horas.
- No habrá atención al público en las oficinas administrativas durante todo el día.